



CONGRESO DE LA NACIÓN
CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Asunción, 12 de marzo de 2024

Dictamen Nº: ⁶⁰...../2023/2024

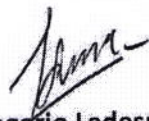
Exped. Nº:.....23-00153....

Honorable Cámara de Senadores:

La Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: **"QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 11.807 CUENTA CORRIENTE CATASTRAL N° 10-224-02, DISTRITO DE LA ENCARNACIÓN DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, A FIN DE QUE LA MISMA SEA UTILIZADA POR LA POLICIA NACIONAL PARA LA SEDE DE VARIAS UNIDADES POLICIALES"**, presentado por los senadores Carlos Núñez, Carlos Giménez, Mario Varela, Luis Pettengill, Hermelinda Ortega, Derlis Osorio, Ramón Retamozo, Juan Afara, Lilian Samaniego, Zenaida Delgado, Basilio Núñez y Lizarella Valiente

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.


Jose Gregorio Ledesma
Presidente

Basilio Gustavo Nuñez
VicePresidente


Pedro A. Díaz Verón
Miembro


Yolanda Paredes
Miembro


Edgar Idalino Lopez
Miembro


Regina Lizarella Valiente
Miembro

Juan Carlos Galaverna
Miembro

